



Fundación para el Desarrollo e Innovación  
Integral de las Comunidades

Barranquilla, 14 de febrero de 2024

**CERTIFICACION DE ANTECEDENTES**

El suscrito Representante legal Efraín Mauricio Huertas Fernández en representación de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN”, Entidad Sin Ánimo de Lucro, inscrita en Cámara de Comercio desde el 22 de agosto de 2023 con NIT 901.745.934- 1, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, solicito la autorización para que la FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN” sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Complementarios ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) y me permito certificar que:

**A QUIEN INTERESE**

Que los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, y miembros de los órganos de dirección no poseen antecedentes penales o judiciales de acuerdo con lo establecido en el artículo 364-3 del Estatuto Tributario:

**Art. 364-3. Exclusión del régimen tributario especial.**

*3. Cuyos miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección:*

- a) Sean declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.*
- b) Sean sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.*

Lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.

Los miembros de la Junta Directiva, Consejo de Familia y Representantes Legales de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN” no han sido sancionados

**Dirección: Cra 42B N° 76 - 95 Oficina 701 / E-mail: [fundeinba@gmail.com](mailto:fundeinba@gmail.com) /**

**Cel: 3003101330**

**Barranquilla Colombia**

**“Transformando vidas, fortaleciendo comunidades.”**



Fundación para el Desarrollo e Innovación  
Integral de las Comunidades

con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría que se conservan en los archivos de la Fundación como soporte de la solicitud.

Teniendo en cuenta lo anterior se expide la presente certificación a los 14 días del mes de febrero de 2024.

**EFRAIN MAURICIO HUERTAS FERNANDEZ**

**C.C. 1.129.508.980**

**Representante Legal**

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES "FUNDEIN"**

Dirección: Cra 42B N° 76 - 95 Oficina 701 / E-mail: [fundeinba@gmail.com](mailto:fundeinba@gmail.com) /

Cel: 3003101330

Barranquilla Colombia

"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades."